

Quito, 8 de marzo 2018

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE ANTONIO GUALLASAMIN E HIJOS

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada Antonio Guallasamín e Hijos Compañía de Transporte Pesado Interprovincial S.A. , y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c.-Se han presentado las declaraciones del impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d.-La compañía se encuentra activa.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

  
ATENTAMENTE,

GUALLASAMIN CONSTANTE EDWIN GUSTAVO  
GERENTE GENERAL  
C.C. 1708023351